Nombramiento de alferez de acauallo

En la ciudad de Lorca en siete dias del mes de Enero de mil y seiscientos y treinta y siete años, ante mi el escriuano mayor del ayuntamiento, pu.co del numero y testigos el Don martin Leones Albur que es regidor desta ciudad dixo que por quanto la ciudad justicia e regimiento della en el ayuntamiento que tubo en beinte y nueve dias del mes de Junio del año pasado de seiscientos y treinta y seis le nombro por capitan de acauallo desta ciudad que aseto y de nueuo aseta = Por tanto nombraua e nombro por su alferez de acauallo para en las ocasiones que se ofrecieren del seruicio de su mag.d a don fran.co Ruiz mateos vecino della = el qual que estaua presente lo aceto y juro de hacer el deuer y lo que es obligado, y lo firmaron testigos los licenciados alonso garcia peralexa y Joannal de sola y gineo perez montefur presbiteros vecinos de Lorca =

Don martin Leones Albur que es

Don fran.co Ruiz mateos

Ante mi

Bernardo de quiros